PATRIA

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.

120 Front Street, New York.
AÑO III, NÚMBRO 127.

Nueva York, 1 de SETIEMBRE de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A GONZALO DE QUESADA.

120 FRONT ST., ROOM 13.-N. Y.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo A. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difficiles que su situación geográfica le señala.

A1t. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas 6 con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el órden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria úna, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para sal-

varse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatores de la activitum disersa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraer-

se, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relacio-

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

 Unir en un esfuerzo contínuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos contínuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

									José Martí:
Tesorero.									Benjamin Guerra.
Secretario	de	la	D	ele	ga	cić	n.	 G	onzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente J. D. Poyo.

Secretario, Ramón Rivera.

De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.

De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.

Secretario, Sotero Figueroa.

De 1 delfia—Presidente, Marcos Morales.

Secretario, J. González.

De Martí C. Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo. De Jamáica—*Pr. Secretario*, Martín Rodríguez. idente, J. F. Pérez.

De Veracruz—Pr. Secretario, Miguel Fornaris.

Secretario, Miguel Fornaris.

Secretario Ignacio Zarragoitia.

Secretario, Ignacio Zarragoitia. DIRECCIONES:

Secretario, Estéban Candau.

CLUBS REVOLUCIONARIOS

CAYO HUESO.

Unión y Libertad
Martir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
Luz de Yara.
Cabaniguán
Guásimas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid.
Occidente.
Juan Millares, no r.

Occidente,
Juan Millares, no r.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Hatuey.
Yaguaramas intransigentes.
Pedro Figueredo.

Cecilio Gonzalez.
Key West.
Donato Marmol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Díaz, no 1.
Agustín Santa Rosa

Modesto Díaz, no 1.
Agustín Santa Rosa.
Lamton Lorraine.
Tte. Cor. Juan Manzon, no 2.
Jesús del Sol, no 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Miyares, no 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Rifferos de la Habana no 1.

Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Rifleros de la Habana no 1.
Rifleros de las Villas.
Modesto Diaz, no 2.
Donato Marmol, no 2.
Sebastián Amábile y Correa.
Ayudantes de la Patria.
Los Treintitres de Goicouría.
Pifleros de Máximo Gómez.
General Francisco Villamm.

General Francisco Villam Coronel J. M. Párraga. Ramón L. Bonachea. Caballería Camagüeyana. Jimaguayú no 2. José R. Estrada. Guáimaro. Miguel Párraga. Rifleros de Bembeta.

Rifleros de Bembeta.
Rafael Morales.
Santa María del Rosario.
Julio Grave de Peralta.
Cuba Independiente.
Fermín Salvoechea.
Protectoras de la Patria.
Regimiento Enrique Reeves
Mercedes Varona no 2

Diez de Octubre.
Lorenza Diaz de Marcano
Plo Rosado
Luís Ayestarán.

ATLANTA.

Macheteros

Hijas de la Libertad

BOSTON.
Cuba y Borinquen.
STO. DOMINGO.
Guarionex.

NEW YORK.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Cubanacán.
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Rifleros de la Habana no 2.
Cuerpo de Ingenieros.
Guerrilla de A. Maceo.

Escolta de Martí.

BROOKLYN.

Henry Reeves. no 2.

TAMPA.

Liga Patriótica.

Ignacio Agramonte.
Aguilera.
El Aguila de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloft.
Los Independientes de Tampa.

Obreras de la Independencia, Plácido. Salomé Hernández. Pinos Nuevos no 2. Enrique Roig. Diez dø de Abril.

JAJACKSONVILLE.
Club Eb Político Cubano.
THOMASVILLE
Güira ra de Melena.
CHICAGO.

Tello Ilo Lamar.

PIPHILADELPHIA.

Ignaciacio Agramonte, no 3.

Silvericerio del Prado.

Hermamanas de Martí.

Hermamanas de Martí. Liga Ca Cubana-Americana. Marcorcos Morales. La BuBuena Fé. OCRLA. Henry ry Reeves no 3.

Henry By Reves no 3.
Generaeral Jordan.
José As Antonio Cortina.
Hijas as de la Patria.
Leopolpoldo Turla.
NINEW ORLEANS.

Los In Intransigentes.

Estandandarte de Cuba.

Diez de de Octubre.

S SAN AGUSTIN.

Padre re Varela.

GAINESVILLE.

Club Po Político 10 de Ganeisville.

JRAICA.

José M María Heredia.

José M María Heredia.
Carlos los Manuel de Céspedes.
Bernalnabé Varona.
Orientente.
Franciacisco Vicente Aguilera.
José M Martí, no 2.

MEXICO.

Apontente, no 1.
Máximximo Gómez, no 2.
Protectectoras del Ejército.
Angel rel A. Maestre.
Narcisciso López.
Protestesta de Baraguá.

Hijas das de América.

PANAMA.
Simón ón Bolívar.

EL PACIFICADOR

Vuelve otra vez á sonar r con insistencia, en Cuba, el nombre del general Martínez Campos.

Al decir de los periódicicos que se creen mejor informados, allá por or setiembre ú octubre se nombrará al hérocoe del Pacto del Zanjón gobernador generaral de la isla de Cuba, á fin de que prepare e la implantación de las reformas que acuerdeden las Cortes.

Pero, por lo visto, esta vevez no habrá Zanjón, porque parece que no de hay término de avenencia entre las distintatas facciones políticas que han de entrar en el convenio.

Un periódico liberal ya he ha lanzado el grito de rebeldía. «Si no dududamos de cuanto ha dicho el Diario de la MMarina—exclama—podemos asegurar á los n maltrechos constitucionales que ni con el gegeneral Martínez Campos, ni sin el general, al, podrán conseguir sus propósitos. La razazón es obvia; el país espera las reformas: u un desengaño no es posible á la altura á que te hemos llegado; en política no se avanza para retroceder después: en una palabra, a, el pueblo las quiere y puesto que se la las han ofrecido, cúmplase el ofrecimiento. D. Aceptamos el plan do Manra como una a satisfacción que se da á Cuba después de de cuatrocientos

años de dominación y de ser esta tierra digna, bajo todos los puntos de vista, y por la cultura de sus habitantes, de que se implanten aquí todas las libertades inherentes á los pueblos civilizados. Nuestro programa es bien claro y definido: pedimos no solo la descentralización administrativa, sino también la política, ó sea el gobierno del país por el país.»

Y nosotros, á nuestra vez, hemos de añadir que no tiene nada de serio eso de confiar más en los hombres que en la eficacia de las ideas. El general Martínez Campos se estrellará esta vez en la lógica inflexible del progreso, que no quiere pueblos esclavos, sino independientes, y que si acepta la tutela de las metrópolis sobre las colonias, es á condición de que preparen á éstas para que rijan y administren sus propios negocios como naciones libres y soberanas.

Hay que reconocer, con un competente

estadista, que en pleno siglo XIX, cuando todas las naciones de Europa que aún conservaban la centralización del poder absoluto, buscan su salvación y la prolongación de su existencia en la práctica del sistema liberal, sin amaños ni cortapisas, es torpe error pensar que se puedan retener las Antillas españolas con ese principio de gobierno que se desmorona; con esa reconcentración de poder que destruye las libertades individuales, que coloca al Estado sobre todos los derechos de los ciudadanos. Más aún, es absurdo creer que se instaure un régimen ampliamente descentralizador en las mal llamadas provincias ultramarinas y un sistema cosmopolita en las relaciones exteriores, y que se apoyen en un gobierno semi-absoluto en el interior. Y es más incomprensible aun que ese régimen descentralizador lo vaya á hacer viable no un político prestigioso de vastos alcances, de talento excepcional, que haya pasado los mejores años de su vida estudiando los problemas coloniales y tenga fé en la virtualidad de los principios descentralizadores, sino un hombre de educación y hábitos militares, que sabe al dedillo la ordenanza militar y la aplica inflexiblemente, pero que ignora los resortes que mueven la complicada máquina administrativa y el respeto que se merecen las prerogativas individuales. Es decir, que se continuará rigiendo Cuba bajo la omnipotencia del sable, como plaza militar en estado de guerra; como un gran cuartel donde solo cabe la obediencia pasiva. Es decir, que los gobernantes españoles, á despecho de sus pujos reformistas en Ultramar, no dan al olvido su política de rivalidad de razas, de celos y guerras de conquistas, de monopolios coloniales; política que sacrifica la justicia á una conveniencia ilusoria, pasajera y mal entendida, política de irrisorios armamentos militares y marítimos, de presupuestos de gastos enormes, de trabas y restricciones económicas, de desconfianza y expoliación en el interior, de fraudes é inmoralidades en las colonias ultramarinas; política que produce y requiere la corrupción de los funcionarios públicos, alienta todas las ambiciones bastardas, empobrece á los pueblos, persigue y teme al saber, y que sólo puede sostenerse con la degradación é ignorancia de los gobernados.

Y es esa la política que en Ultramar, y en su farisáico lenguaje, llama « protección nacional del orden económico al monopolio y á la expoliación del consumidor por ciertos productores privilegiados; que en materias de derecho civil y criminal denomina « respeto á los tribunales, » los más inauditos atentados contra la libertad é inviolabilidad de las defensas, que proclamándose

patrona de la propiedad despoja á los ciudadanos de la más preciosa é inalienable de sus propiedades, que es la de trabajar, sin cortapisa alguna, cómo, dónde y en las condiciones y profesiones que mejor les parezca; que declarando libres á los hombres, les sujeta á tribunales arbitrarios y apasionados; que enalteciendo al comercio, monopoliza el crédito, limità en las costas el número de puertos habilitados y restringe la asociación mercantil; que en nombre de la ilustración, monopoliza la enseñanza, encerrándola en reglamentos tan restrictivos que oponen una tenaz resistencia á todo progreso científico; que en la esfera del derecho constitucional llama representantes de los pueblos á Parlamentos compuestos de reducidas oligarquías; que denomina libertad de imprenta, á un sistema en que son frecuentes las multas, la prisión y el secuestro infame; que anatematiza el comunismo con sus palabras, y robustece el principio de autoridad hasta absorver la vida individual en el gran comunismo de una entidad llamada gobernador y capitán general.»

Y como España—ó mejor dicho, sus gobernantes—no sabe ni puede salir de semejante política rutinaria y enervadora, se ve como una amenaza perpetua á la paz, á la prosperidad, al comercio y al derecho de las naciones de la América continental, y aún al de los demás pueblos marítimos de Europa, esa sujeción estrecha de dos islas que por su posición en mitad de la constelación de repúblicas americanas, debieran ser el punto de escala, el granero de las naves que llevan los productos de todas las zonas de uno á otro extremo del mundo civilizado.

Y no hay que dudarlo: aunque el general Martínez Campo, fuera actualmente a Cuba armado de concesiones descentralizadoras; aun concediendo-lo que es mucho conceder - que tuviera la ciencia infusa de un Cobden, un Russell, un Peel ó un Bastiat, y que su temperamento militar no se revelase contra el natural orgullo del cubano capaz, que no quiere verse humillado en su propia casa por el advenedizo ignorante, no podrá hacer nada, porque llega demasiado tarde para apuntalar el edificio podrido que se derrumba: se negó sin razón; se resistió fuera de tiempo; se crearon ciertos hábitos despóticos que ya es imposible extirpar sin arrancar de cuajo la dominación española de las Antillas, y hoy que la colonia ha llegado á la mayoridad y tiene plétora de vida y de ideas que no encajan en los viejos moldes de la metrópoli insuficiente y rezagada; hoy que tiene todos los elementos constitutivos de un pueblo soberano de sus destinos no ha de arrastrarse bochornosamente á los pies de la nación que por largo tiempo ha constreñido nuestras energías, ha torturado á nuestros hombres de valer, ha explotado nuestra actividad, y, soberbia, se ha impuesto por la fuerza despótica, que no crea vinculos de afectos ni de conveniencia recí-El gubernamentalismo español debió com-

El gubernamentalismo español debió comprender que con su política de agravios no haría otra cosa que provocar, tarde ó temprano, guerras sangrientas enderezadas á desalojar á España de su preponderante posición, como su antiguo exclusivismo marítimo, por atender al monopolio imposible de la mitad del mundo, la hizo perder á Gibraltar, que todavía, para su mengua, ostenta un pabellón extranjero. Como Cuba en el mar de las Antillas, es clave política Gibraltar en el Mediterráneo, y solo cuando España se haya purgado de la usurpación de Cuba, dejándola dueña de sua grandes destinos; y sólo cuando el comercio

universal garantice la paz también universal, es probable que vuelva Gibraltar á poder de España.

No se supo oportunamente demostrar con el planteamiento inmediato de un sistema franco y lealmente liberal, que en vez de puertos militares formidables, Cuba y Puerto Rico se destinaban á ser un gran centro de contratación mercantil universal, donde todos les derechos y todas las creencias serían respetados; vinculo de unión entre la America del Norte y la del Sur; entre ambas Américas y la Europa; grandes factorias donde todas las banderas gozasen de igual protección; donde todas las capacidades, todos los capitales, todos los productores hallasen igual acogida y acudiesen con la confianza completa de que obtendrian siempre el premio debido á su actividad y el respeto que mereciese y reclamase su personalidad, y hoy esas colonias espanelas, que han progresado por el dolor, que han crecido á despecho de los obstáculos que les creara su metrópoli y estimuladas por los ejemplos de la América libre, van à la independencia resueltamente, sin volver los ojos engañadas por falaces promesas. Y esto es inevitable, pues la ciencia moderna ha demostrado en teoría, y la estadística de los grandes hechos sociales lo confirma en la práctica, que las rebeldías de las colonias nacen del sistema despótico porque se las rige, y sólo vuelven à inteligenciarse con sus metrópolis y llegan á serles útiles cuando se emancipan con la madurez suficiente para gobernarse por si mismas. Y entienda esto bien el del pacto del Zanjón y proceda en consecuencia, si realmente desea dar prestigio á la nación de la cual es esforzado militar : la colonia que llega á ser-como Cuba-bastante ilustrada, poderosa y rica para reclamar su autonomia, es más productiva emancipada, que sujeta á su antigua metrópoli.

lista doctrina—conforme hace resaltar uno de los tratadistas mejor intencionados y más integros de España ni ha nacido ni se funda en utopias de soñadores ni de revolucionarios violentos. - "Ha nacido de la ciencia del trabajo y de la riqueza; es la doctrina de Cobden y les libre-cambistas, que sufrian rudos ataques de los cartistas en Inglaterra, y que hoy cuenta en su apoyo à todos los grandes banqueros é industriales, à todas las clases conservadoras de aquel poderoso pueblo; es la doctrina de Lord Russell y los Peelistas, la de Federico Bastiat y los economistas, que vencieron à los comunistas de Francia en el terreno de la ciencia: la de los modernos filósofos de Alemania"; es, en fin, la que predica el dogma de los hombres y de los pueblos libres, y sin acatar sus principios redentores no podrá proclamarse la paz universal. * er que podrá hacer el general Martinez Campos ante un pueblo dignificado por tan grandes ideas? Como Alejandro, ¿intentará cortar el nudo que él no sabrá desatar? Pues ya él sabe por propia experiencia que se las habrá con un pueblo que no se logra reducir por la fuerza Vaya á Cuba, si es sobrado cándido para creer que tiene competencia para subyugar lo que ley incontrastable ha desatado; pero piense que en la paz insegura como en la guerra cierta ha de encontrarse con una colonia rebelde á la dominación, y que hasta en los guijarros del camino le ha de parecer que encuentra escrita con caractéres imborrables, la palabra augusta que hace héroes invencibles á los ciudadanos-corderos: INDEPENDENCIA!

UN PATRIOTA MENOS

L 29 de julio último, dice nuestro colega habanero La Lus, de Guanajay, falleció en la capital del Camagüey uno de esos negros valientes que el deber patriótico llamó un día á las filas de la revolución, y que, después de la paz, han permanecido humildes y oscuros, librando la subsistencia del honrado trabajo, sin periódicos que publiquen sus biografías y retratos, cuando tan pródigos son en adular á mercaderes enriquecidos y á nulidades endiosadas.

El Indio Bravo, al dar cuenta de la muerte del patriota negro, nos refiere algunos de sus datos biográficos.

"Manuel Agüero, que así se llamaba, se afilió voluntariamente en las filas separatistas, à poco del grito de Yara. En la toma de Santa Cruz del Sur, salió herido en el muslo derecho, obteniendo el grado de sargento. Nombrado Proveedor de las fuerzas de Orien-

te, al mando del Coronel Castillo, asistió al asalto de las Tunas; en "Lorenzo López" se lanzó con otros á arrancar á las tropas españolas el cañón "El Angel," concurrió al heróico ataque de las trincheras del Júcaro en que sucumbió aquel bravo Coronel; tomó parte en los combates de Cubitas; Imías Corojo y Merced Nuñez, y permaneció en la manigua hasta la paz del Zanjón.

Es decir: que fué uno de los que, con espartana resignación, sufrió aquellos diez largos años de torturas indecibles.

Depuestas las armas, vino á otro estado de cosas.

Los que mientras Manuel Agüero peleaba, se habían refugiado en el extranjero, se habían hecho voluntarios y espías del gobierno ó se habían agachapado en sus hogares, recogieren la herencia de la revolución y encarnaron en sí las aspiraciones de los cubanos.

Y esos no tuvieron flores que llevar à las tumbas de los mil héroes oscuros que han muerto sin gloria, ni en vida han tenido para ellos las consideraciones que por sus méritos les eran debidas.

Sin aquella revolución ¿dónde estarían hoy tantas eminencias del liberalismo cubano? En la emigración los unos; ahogados por el despotismo los otros.

¡ Ah! Cuando nosotros vemos indicios de torpes preocupaciones en los que se llaman herederos del pasado, continuadores de la magna obra de la dignidad cubana, volvemos con tristeza los ojos al ayer y lamentamos, desde el fondo del alma, tanta sangre vertida en beneficio de una generación raquítica y descreída."

Afirmaciones y deducciones

L bandolerismo es actualmente la pesadilla de los gobernantes españoles en Cuba. Y lo peor del caso es que por más bandos, conninaciones, guerrillas volantes y toda clase de recur sos acumulados contra los malhechores de los campos, estos siguen haciendo de las suyas; se presentan á las inmediaciones de grandes poblados: imponen fuertes contribuciones por el tescate de prisioneros acaudalados, y cuando salen fuerzas en su persecución porque se sabe à ciencia cierta donde están acampados, resulta que los fascinerosos hacen fuego certero sobre sus perseguidores, se desbandan por los montes y hasta otra ocasión que se dejen sentir pesadamente y vuelvan á prepararles otra jugarreta à los sostenedores del orden y de la integridad.

El mismo general Arderius, la segunda autoridad superior de Cuba, hizo un viaje al Camagüey con objeto de meter en cintura á los bandidos, y ha vuelto de su excursión muy complacido de los obsequios que se le han tributado, pero, con respecto al bandolerismo, más confuso y con trariado que Don Quijote después de su famosa aventura de los molinos.

He aqui lo que cuenta un periódico habanero, y que da la medida de la incapacidad de las autoridades integristas para acabar con el imperio del terror en los campos, á la vez que pone en situación asaz ridícula á los gobernantes impuestos al pueblo cubano:

"Cuando el General Segundo Cabo desembarcó en la Habana, un reforter de La Lucha se apresuró á saludarle y celebró con dicha autoridad un interview que interesa conocer por referirse á las impresiones recogidas por el señor Arderius en visita que hizo al Camagüey.

He aquí los términos en que da cuenta el diario habanero de la conversación sostenida entre el General y el reporter:

—"Mi general, ¿ qué tal le fué à usted en el viaje ? le preguntó el cazador de noticias.

Pues, ha habido de todo; bien y mal......

—; Cree usted que el bandolerismo tiene en
Puerto Príncipe la importancia que le ha dado
la prensa y que es cierto cuánto se ha dicho

con relación al general Gasco?

—Diré à usted (con gravedad), el bandolerismo tiene importancia siempre, por lo que afecta à los intereses materiales y hasta morales de las comarcas azotadas..... Además, existen otros intereses que le dan más ó menos valor; así es que mientras unos le conceden mucha importancia, otros no se la conceden.....

Pero, mi general, usted que ha visto y tocado aquello, por decirlo así, ¿ qué opinión se ha formado de la situación del Camaguey? Yo quisiera saber la verdad, toda la verdad.....

—Si, si, usted quiere saper la verdad, ¿ no es

cierto? Esto es, lo que se sabe y lo que se ignora; pero es el caso que....... (el general se quedo un poco pensativo.) A veces, amigo mío, la verdad tiene dos caras...... Ya usted sabe..... mientras unos les conceden importancia á las cosas......

—Otros no se la conceden. Conformes, mi general; pero ¿ puede usted decirme?.....

-Pues, ya le he dicho á usted lo que hay..... Unos piensan de una manera y otros de otra.....

Nuestro reporter entonces le preguntó si venía satisfecho de los obsequios y agasajos de que había sido objeto.

—¡ Oh si, si, mucho! le contestó don Pepe: he sido tratado espléndidamente.

Otras personas se acercaron, y nuestro reporter se despidió del general Arderius."

¿ No les parece à nuestros lectores que el diálogo es edificante? Pues esto da la medida del estado de disolución en que se encuentra la desventurada Cuba, gracias á las contemporizaciones de unos y á la indiferencia de otros, mientras el pueblo tasca impaciente el freno de la sujeción.

Pero . . . aguardemos.

Y menos mal si hubiera la metrópoli enviado como gobernador general al implacable Weyler, al tigre con entorchados; que entonces, del exceso del mal, seguramente habría de surgir el heroismo de las enérgicas resoluciones; pero parece que goza de tau pocas simpatías el aludido general, y se teme tanto que despierte nuevamente la fiera, que se ha prescindido de él.

Júzguese por la siguiente entrevista, la alarma que causó en el general Martinez Campos el solo anuncio de que se pensaba en nombrarlo gobernador de Cuba:

"Cuando circuló en Madrid la noticia de que el Gabinete pensaba nombrar al señor Weyler para el Gobierno General de Cuba, un diputado cubano, residente en la Corte y que conserva intimas relaciones con el general Martínez Campos, fué á visitar á éste, para enterarse de lo que hubiese de cierto en aquellos rumores.

El general estaba todavia en la cama, pero creyendo se tratase de algo grave, hizo pasar la visita hasta su alcoba.

-; Qué sucede en Cuba? ; Hay novedades?

—Todo quieto, mi general. Vengo solo à saber si es cierto el nombramiento de Weyler para aquel Gobierno General, noticia que circuló anoche.....

El General no escuchó más: se incorporó súbitamente en el lecho, y con uno de los arranques propios de su caracter, exclamó:

--Si eso es cierto..... ¡ahora sí que hasta los muertos se levantan!

Y en seguida, se sué al aparato telesousco, habló con algún personaje de la situación, consultó la noticia y volvió tranquilo a su alcoba, donde quedó esperando la visita:

-No hay nada de eso, amigo-le dijo. La noticia no es cierta.

Parece que el ínclito Marqués de Tencrife no goza de gran concepto ni aún entre sus compañeros de armas.

¡Y así no faltan conservadores que suspiren por verlo encargado del Gobierno y Capitanía General de esta muy fiel y muy leal Isla de Cuba!"

Pues no tiene nada de particular que lo deseasen los conservadores, ya que sería la personificación más elocuente de su política de odio y de bandería; pero hay que recordar que á grandes males por regla general se aplican remedios heróicos.

* *

En cuanto á los que duden que para España Cuba es la Cenicienta del cuento; es decir, la joven infeliz que soporta todas las cargas y todos los ultrajes, mientras que sus demás hermanas perezosas, ignorantes y poco agraciadas, triunfan á sosta del dolor y del confinamiento de la sufrida Cenicienta, no tienen más que ver lo que acaba de resultar con el modus vivendi celebrado entre España y la República Argentina, por el cual serán favorecidos los vinos españoles, á cambio del tasajo que entrará libre de derechogen la Península?—no, en Cuba. Pero eso si, los frutos coloniales no alcanzarán ninguña bomificación en la Argentina.

He aqui la queja amarga que á este propósito lanza un periódico cubano:

"A estas horas, según nes anuncia el cable, se habrá firmado en Madrid el modus vivendo

entre España y la República Argentina, sin ninguna ventaja para nosotros, en cambio los vinos serán los favorecidos á expensas de esta pobre tierra que verá mermado su tesoro por la rebaja hocha de los derechos que á su entrada aquí paga el tasajo.

Según parece, poco ha sacado el senor Becerra de la discusión tenida en favor de mactros intereses con el senor Morat, Ministro de Estado, quien asegura que la mala situación económica de Cuba se debe a errores de los que el gobierno actual no es responsable.

Dando de barato que así sea, ¿ no cree señor Moret que esos errores deben ser subsanados por los que dirigen los destinos de la nación? Si esto es así, ¿ por que de acuerdo con sus compañeros de Gabinete no dictan leyes para poner fin á nuestros males? An! porque esto es Cuba y aquello es España y más le interesa al gobierno satisfacer á los productores de vinos que á los alcoholeros y tabacaleros.

Continúa el señor Moret diciendo que el mercado argentino no sería suficiente para mejorar la situación de los vinos." Se puede dar mayor frescura y cometerse mayor injusticia?

Pero no es esto solo: el señor Sagasta, como para dar una satisfacción, asegura que es necesario seguir negociando con el gobierno argentino en favor de los productos de Cuba. ¿ Cuándo y en que forma, si la oportu nidad que se ha presentado ahora era el memento llamado para exijir de la Argentina franquicias para nuestros tábacos y alcoholes?

Es peregrino también lo que magora el conor Moret de que es fuerte la corriente da paña de que se le abra nuevo mercado a los los vinos, y que cuando en un tratado no se puede satisfacer á todos los productores de una nación, lo práctico es contentarse con lo posible.

Y lo posible, lo justo y lo equitativo, ha sido en este caso para el señor Moret, rebujar los derechos al tasajo à su importación en Cuba para que se aprovechen los vinicultores Arrimar la brasa à su sardina, se llama esta figura

bierno no es responsable la anestros económicos e para la perior que anora ha podido salvarios. Pero se trata de Cuba, y Cuba está tan lejos de su metropoli, que sus ayes se pierden en el vacío!"

Pues porque Cuba está muy lejos de la Penin sula ibérica, y puede regirse por si propia para que sepa defender sus intereses, es que debenos sustraernos à la tutela irritante de España. Si esto se hace ahora que se está en la época de aparentes concesiones, ¿ que resultara cuando en esa política española de tira y afloja haya que tirar fuertemente?

Pero ya la Centicienta se prepara para ir ai baile de la dignidad, y en él ha de encontrar al principe magnánimo y podereso que la sacara o cautiverio, á despecho de la madrastra y de la hermanas egoistas.

*

Les prohombres de las facciones disidentes de conservatismo cubano, andan en conciliábales para ver de llegar á una común inteligencia, porque a qué sería de la dominación española en América, si chocasen y se destruyesen esas des fuertes columnas en que hoy se apoya

"la nación cuyo imperio se extendia del Ocaso al Oriente?"

Y hay que andar à prisa en esa reconcibación, porque de ella "podrían sacar fruto, en un momento determinado, los astutos enemigos de España."

Véase algo de lo que dicen los amigables componedores deceste asunto.

"Antes de que vengan nuevas elecciones se impone hacer un supremo estuerzo para estrecibesas distancias, sentando los jalones de lo que conciliación. Si no se hiciera, jsabe D' pasaría en Cuba!

El conde de Galarzo celebrar en breve una conferencia con el Sr. Amblar, que ya se en cuentra en Europa, procedent ciliación.

cuentra en Europa, procedent ciliación.

con el fin de buscar dicha recon huenas algunas.

El conde de Galarza encuentra el Sr. Maura, de las reformas propuestas por

pero otras no las cree convenientes Coincidiendo con la publicación lo

cias, El Imparcial publica este su des person.

"Según parece, varias importa siden en Malidades de la política cubana que re drid van á promover una reunión cuyo objeto

sera la fusión de los partidos reformista y de unión constitucional."

Este propósito-dice El Correo-nos parece muy patriótico, y por tanto seria conveniente que se llevara à scliz térmimo.

Aun siendo las reformas del señor Manra per fectas, todavia seria conveniente el concierto de los partidos para que pudieran dichas reforma? consolidarse.

Si la unión se realiza y la reorganización se establece con más calma, pudieran entonces estudiarse aquellas modificaciones que todos con sideran discretas:

Mientras tanto, nosotros que estamos de antiguo entre los que creen que son estrecli s los moldes en que se movia el antiguo partido de unión constitucional, también creemos que puede ser de suma gravedad una discordia. de que podrian sacar fruto en un monado aeterminado los asintos enemigos de España."

De lo que que se deduce que el proyecto de Maura naufraga. Becerra hará otro, y sabido es que "nunca segundas partes fueron

Y allá van algunas declaraciones muy bellas del actual ministro de Ultramar, hechas antes de ocupar la mullida poltrona, y que mal se compaginan con sus actos oficiales presentes:

Cuba y Puerto Rico-ha dicho el Sr. Becerra tienen que entrar en ese concierto de adelantos: las aspiraciones de ambas Antillas, así en lo politico como en lo económico, tienen que ser satisfechas. Cuba y Puerto Rico tienen que marchar al unisono con la Peninsula en ambos ordenes, alcanzando á esas provincias hermanas las leyes progresivas de la Peninsula.

Toda aspiración legitima debe ser atendida, sea quien sea el que la formule; toda necesidad sentida por la opinión pública en Cuba y Puerto Rico, debe ser satisfecha."

Y comenta un periodico:

"Estas son, en resúmen, las palabras del Sr. Becerra: ¿qué ha hecho que no ha cumplido sus

Si aceptó en todas sus partes el plan del Sr. Aumit this dis brokens said unore in fecure del de su antecesor? Seguramente porque dada la manera como se trajan nuestros asuntos en España, es necesario primero complacer á los que quieren continuar su dominación en Cuba por titularse los únicos defensores de la integridad nacional, importandole un bledo las aspiraciones de los que quieren que aqui no haya dominados ni dominadores.

Como se ve el Sr. Becerra "canta bien, pero entona mal" y de esa manera se nos va gobernando sin tener en cuenta que Cuba, por su educación política y su cultura, es acreedora à que se le manden todas las leves de que gozan nuestras hermanos de la Peninsula."

El colega peca de sobrado candido. ¿A qué recordar promesas lanzadas desde la oposición, cuando en la administración de las Antillas españolas es dogma de fe el refran de que "una cosa es predicar y otra dar trigo."

Para nosotros es más incomprensible la eterna credulidad de ciertos ciementos nos que la eterna barta ... los gobernantes espanoles =

Ahora sabemos que la casa de España es Cuba. Así se afirma en un suelto de un pefiodico integrista, que monta en cólera porque los órganos liberales cubanos creen perjudicial á los intereses de la isla, los fuertes derechos fiscales que España trata de imponer a los productos de los Estados Unidos, de los cualer vive Cuba por estar sujeta á voluntad agena.

Habla el périódico integrista:

"..... la Madre Patria no puede tocar el arancel, no puede reforzar su tisica recaudacion, no puede gobernar en su casa sin que se le atribuyan intenciones hostiles y se l'ame la atención del mundo, y de los Estados Unidos en particular, hacia las supuestas represalia.

¿ Què es ésto y adonde conduce? Ahora que Españo se prepara á negociar un tratado en forma con la república anglo-americana, i se le quieren quitar ; y desde Guba! los elementos para ir á la negociación en condiciones ventajosas? ¿Lis que los Estados Unidos, en la negociación, van á tener aliados y coad-

jutores en Cuba, que le permitan llevar la parte del león, como la llevaron en el consenio mal llamado de reciprocidad? ¿Cuba es España, ó es una dependencia comercial de los Estados Unidos?

Preguntas son éstas à las cuales conviche den respuestas los que, al recuperar el gobierno la plenitud de su autonomia arancelaria cu Cuba, se permiten hablar de monopolios y de guerra de tarifas. Esa manera de argumentar es yankee pura, pero no española.

Lo que es quijotismo puro, es permetirse negar à Cuba hasta el derecho de queja, tratándose, como se trata, no de los intereses españoles, sino de los cubanos, Por lo demas, ni Cuba es España, ni una dependencia comercial de los Estados Unidos; es simplemente una colonia que ya no puede con las cargas tributarias, y que, sobre estas, se le quiere imponer la iniquidad de que compre á precios crecidos los productos que se ve obligada a adquirir en el mercado donde á su vez realiza los principales frutos de su suelo.

No es, pues, desde España, y si desde vuba, donde deben ventilarse cuestiones económicas que afectan en absoluto á la colonia.

Eso de tener tutor que no solo coarte nuestra libertad de acción, sino que llegue hasta á sa carnos el dinero del bolsillo, sin protesta de mes tra parte, es el colmo de la presunción y la desfachatez.

Pero, cuidado, que estamos en instantes de amplias reparaciones.

NUESTRO RECUERDO

VUESTROS buenos amigos los esposos Carbonell, pasan actualmente por una amarga prueba. De su hogar, antes riente y luminoso, como una mañana de abril en los trópicos, ha desaparecido la niña angelica, que era como compensación bendita á los rudos afanes del autor de sus dias.

Ya no llenara de ruidos deliciosos el nogar. ya no se refugiarà con delicia infantil en cl caliente regazo de la madre providente; ya éstano pasará horas de éxtasis contemplando el óvalo de su rostro expresivo en el que se dibuisban lorasgos de precoz inteligencia; pero el destino implaçable no podrá arrebataile à eila, ni til amante padre, el recuerdo de la niña transformada en angel; ni impedirá que el pensamientoviajero de luz-bese ardorosamente la frente de la hija idolatrada en la hora del reposo benefico y de los sueños dulces y compensadores

No quiso la nifia-angel crecer sufriendo en el extranjero, y se fué al ciclo para estar más cerca de Cuba, la patria de sus padres.

MI PESAME

En la muerte de la tierna niña VIRGINIA DE LAS NIEVES CARRANDI, courrida el 21 de Agosto de 1894, en Key West, Fla.

> Tan natural la miraba. tan risueña, tan bonita, que pensé que dormitaba la inocente Polaquira! Y era su absoluta calma la eterna ley de lo merte: porque era un cuerpo sin alma que aprisionaba la muerte!

) i, yo la contemplaba ya muerta, colocada. con cuidados de madre, en la linda cajita, los ojos castamente entornados, la boca coccinea y sonriente, y me resistia à creer en la terrible realidad! ¡ Habian transcurrido tan breves horas de cuando la contemplé saludable y locuaz y juguetona formar con sus infantiles caricias el encanto de sus progenitores y la admiración de cuantos la conociamos, que la duda era legítima . . . !

Pero la ensermedad es traicionera y cruel: llega cautelosamente al hogar dichoso y señala como víctima al ser más querido, y espera para consumar su nefaria obra el instante en que con más placer bate sobre el hogar sus alas de nifida albura el ángel mensajero de la felicidad ... Y la dicha trueca en tristeza, y las risas convierte en lágrimas accrbas y destruye de un soplo la obra que debia ser eterna : la obra del amor . .

Yo no quiero pintar el dolor legitimo y sincero de la inconsolable madre à quien la muerte arrebataba en un instante al ser à quien dió vida y alimento con su sangre, y consti-

tuía su más preciado y legitimo orgullo; yo no intento describir la pena hondísima del padre atribulado que trabajaba con ahince por asegurarle un porvenir à cubierto de la pobreza; yo no puedo delinear siquiera los restos compungidos, do se retrataba la pena intima, de los amigos que se detenían ante el ataúd en que descansaba la linda muertecita, que parecia dormir, y que soñando con los goces de la inocencia, entreabría la purpurina boca dejando asomar juguetona sonrisa !

Desisto de pintar esos conmovedores cuadros de belleza realista que solo aprecian en lo que valen los que han tenido hijos, y más aún los que cuando ya éstos empezaban á hacer los primeros pininos y á balbucear las primeras palabras, han pasado por el fiero trance de perderlos. Yo solo deseo hacer llegar al alma lacerada de los amantes padres de la graciosa Polaquita, la palabra consoladora de la amistad sincera, que, si no alcanza á cicatrizar esas heridas, si suele llevar la conformidad al espíritu atribulado. Yo solo pretendo demostrarles á Isabel y Ezequiel que me hago participe del dolor que hoy entenebrece su antes risueño hogar, donde era la preciosa Virginia de las Nieves sol de felicidad y de cariño . . Ella mora en la región de luz y de verdad, cumpliendo aquel versículo del Evangelio de San Mateo, que dice: Dejad venir à mi los niños, no se lo estorbeis, porque de ellos es. el reino de los cielos.

Key West, Fla., de 1894,

CUBA, A DUARTE

Una Carta del General Gómez

Sr. Director de PATRIA.

Confiando en la bondad de usted, me permito rogarle se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas, r acepte el testimonio anticipado de mi agradecimiento.

Todos les puebles de la América libre tienen simbolirado en un nombre los esfuerzos, la abnegación y los sacrificios que les costó su emancipación de la metrópoli europea a que estuvieron mucho tiempo sometidos. Washington, simboliza la independencia de la república of Novement Christianago Siminoma is micependencia de Méjico, Bolivar y San Martín la de las repúblicas hispane-americanas del Sur.

En todos esos países se han alzado monumentos á eternizar el recuerdo de sus liberadores, como tributo de justicia que se les debe. Por eso hoy la república dominicana se propone pagar la deuda de gratitud que tiene contraida con el benemerito patricio que fundó su nacionalidad, y ha resuelto erigir una estátua que perpetúe el nombre de Juan Pablo Duarte.

Yo, que soy hijo de Santo Domingo, y que además experimento como religiosa veneración por todos los que en América han combatido por romper los hierros del coloniaje español, no puedo resistir al impulso que me 🚓 mueve á invocar los nobles sentimientos de los patriotas cubanos, fuera y dentro de la isla, con la esperanza de que contribuyan con su óbolo á la suscrición que encabezo, destinada á aumentar los fondos que en Santo Domingo se colectan para llevar á cabo el pensamiento nacional de erigir á Juan Pablo Duarte una estátua digna de su memoria. Mi gratitud será eterna para todos los que me ayuden en esta obra meritoria.

En usted saluda á todos los hijos de Cuba, su amigo MÁXIMO GÓMEZ.

LISTA de la suscrición abierta por "Patria" para el monumento á Buarte.

LOS POETAS DE LA GUERRA

Hermoso volumen de 150 páginas, de poestas escritas en la Revolución, con un prólogo por José Marti y notas biograficas por Serafin Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la Im-RPENTA AMÉRICA, à 50 cts. el ejemplar.

COLOCACIÓN.

Un Farmacéutico solicita un destino en Tampa ó Cayo Hueso. Posée perfectamente el inglés y el castellano. y habia francés. Es trabajador y de buenas costumpres. Obtuvo certificado por examen con 82 %. Ditigirse á esta Administración, 120 Front St.

HEROES HUMILDES

BIOGRAFIAS

DE REVOLUCIONARIOS CUBANOS

SERAFIN SANCHEZ

Un volumen de 150 páginas hermosamente editado. De venta en la

Redaccion de PATRIA.

The International

Export & M'l'g. C!

MANUFACTUREROS.

COMERCIANTES * EXPORTADORES.

Pactoria y Depósitos: 365 a 375, Market St. Newark, N. J., E. U. 40 A.

DIRECCIÓN POR CABLE: TEMIL.

Equipos para Ferrocarriles, Plantaciones de Azucar, Instalaciones Eléctricas é Industriales,

Utiles y Herramientas para todos usos.

Especialidad en las órdencs

de la América Latina.

Se solicita Correspondencia.

Pidase nuestro CATALOGO ILUSTRADU.

IMPRENTA "AMERICA"

S. FIGUEROA.

BIERTO este establecimiento apográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentinientos artisticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles o complicados que

Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Lispanut

á los idiomas Inglés, Frances, Aleman,

é Italiano ó vicoversa.

P. SCIANDRA

Fotógrafo.

Uno de los mejores establecimientos artísticos de de Nueva York. Precios moderados

116 - 118 West. 125th St

Butifarras y Chorizos

CONDIMENTADOS AL ESTILO DE CUBA.

Las ordenes per correo, dirigidas al número 112, 7th. Ave., Prooklyn, scran prontamente atendidas.

Los sábados, desde las doce del día se encontrarán á la venta en el Restaurant de Polegre, 214 Pearl St.

Paquetes de 1 libra de batifarras, 25 centavos QUINTETO MAMIREZ.

CASA

en Nueva York

para Cubanos, Puertorriquelles, His pano Americanos.

EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO 313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA Todas ias Comedidades Habitacion y Comida: Desde \$1 somana-

les en adelante.

Muera Fork, 818 West Livis Street

PROFESIONES,

Artes, Industrias

- PUERTORRIQUEÑAS Y GUBANAS.

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

ADAY, R. V., 34 Old Slip. AGUERO, J. M., 50 Fulton St. AGUILAR, T., 236 Bleecker St. BARRANCO & Co., 281 Pearl St. BETANCOURT, F., 29 Fulton St. BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av. COSIO & Co., 130 Maiden Lane. CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl. CORDERO y Miranda, 185 Prince St. FONSECA & CO., 169 Front St. FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn GALINDO, R. C., 203 Fulton St. LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

MANRESA, J., 32 Platt St. MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St. MEDINA, Eligio, 6 University Place. OLIVELLA, L., 149 Bleecker St. O'FALLON, S., 627 Columbus Ave. PEREA Bros., 91 Barclay St. QUESADA, F., 320 Fourth Ave. RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St. RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St. ROIG, J. P., 105 Maiden Lane. SAUME, J., 195 Allen St. TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip TRUJILLO & Sons, 90 Wall St. XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

PAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

Amo, Perez & Co., Fulton y Front. Argüelles, Isidro, 172 Pearl St. Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St Diaz A. & Co., 118 Maiden Lane. García Pando & Co., 228 Pearl St García & Vega, 171 Pearl St. García & Guerra, 22 Gold St. Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St. Guedalia & Co., 54 Third Ave. Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St. Lopez, R., 16 Cedar St., Lozano Pendas & Co., 209 Pearl. Monne & Bro., 39 Barclay. Perez, M, 150 E. Fourteenth St. Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d

Torres, J., 93 Maiden Lane.

COMERCIANTES. M. N. Glynn, 12 Old Slip. Del Valle Socarrás, 130 Pearl St. Asencio y Cosio, 33 Pine street Barrios, Zacarías, 23 Coenties Slip Barranco, Manuel, 281 Pearl street Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl Cestero, J. N., 76 Pine street Ferrer, Carlos, 39 Broad street Fowler, R., 138 Pearl street. Garmendía, F., Cotton Exchange B'ding Giberga, Benjamín, 118 Wall street Guerra, Benjamín, 281 Pearl street ·Gatierrez, José A., 75 Pine street López, Virgilio, 40 Pearl street Marsans, Rómulo, 118 Wall street Martinez, Aristides, 207 Pearl street O'Kelly, José E., 142 Pearl street Perea L., 119 Fulton street Pierra, Fidel G., 81 New street Pedraja, Rafael, 4 Cedar street Sariol, Arturo 81 New street Suzarte, E., 81 New street Souto, B., 160 Front street

Zaldo, E., 4 Cedar street MEDICOS.

Veranes, Luis, 81 New street

Agramonte, Enrique. 132 W. 98 St. Alvarez, J. R., 1350 Lexington Avenue. Amábile, F., 1636 Lexington St. Arango, Agustín, 125 E 26th St. Baralt, Luis A., 250 W 55th St. Crispin, Antonio, 1654 Madison Ave. Fernández, A. M., 140 W 10th St. Ferrer, J. M., 35 E 31st St. *Gomez, H., 152 W 123d St. Guiteras, R., 107 W 54th St. Henna, J. J., 8 W 40th St. Miranda, R. L., 349 W 46th. Portuondo, B. H. 340 E 116th St Pell Davis, F., 320 E 26th St. Quesada, G. J. 213 W. 127th. St. Reiling, F., 210 E 50th St. Romero, G., 120 E 80th St. Sauvalle, J. S., 228 E 13th St. Sabater, D., 107 E 30th St. Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St Terry, Antonio. Varone, J. de la C., 327 E 31st St.

Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St. Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I. street Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St. Zayas, Lincoln, 356 W 56th St. Ave.



-BROOKLYN-

Buchaca, 253 E Reid St. Costales, A., 518 Evergreen Criado, L. F., 147 Fort Green De Castro, J. F., 553 Henry Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave. Osorio, Justo, 57 Concord St. Ponce, N. J. 337 First St.

con rama Habana

West

Key

cados

fabr

RIORES

PEI

SU

ROS

PU

ACOS en

ABOGADOS.

Agramonte, Emilio, 280 Broadway Del Pino, Emilio, 45 William Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway Jones & Govin, 45 Cedar. Ponce de León, Néstor, 40 Broadway Quesada, Gonzalo, 58 William Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

González, Antonio C., 35 Broadway Ponce de León, Julio, 40 Broadway Ponce de Leon, Néstor, 40 Broadway Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave. Castellanos, Miguel, 124 W. 127th. Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St. Godoy, José, 120 W 35th St. Nuñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave. Navarro, Rafael. Salazar, Isabel. Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

Agramonte T., 100 Lexington Ave. Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St. Sabater, Domingo, 107 E. 30. Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

ALBERTO GUITERAS, CIRUJANO DENTISTA.

3605 Locust Street, Philadelphia.

ARTISTAS.

Edelman, Federico, 232 W 14 street. Jimeno, Patricio, 232 14 street Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS. Palma, Tomás Estrada, Central Valley,

Orange, N. Y. Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

VPERIODICOS.

"El Porvenir" 51 New Street "Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

Peraza, Domingo, 301 Third Ave. BODEGAS.

Desvernine, P., 52 Beaver Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS.

Boulanger, 22 W Third Street Calderín, P., 236 Sullivan Moreno, J., 173 Prince Pollegre, Guillermo, 14 Pearl

LOGIAS.

Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall

Logia "La Fraternidad" M. Andrade. Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRI-QUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
- "La América" Francisco Lahens, 214
- "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.
- 'Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan "La Fraternidad" M A Tirado 36 Vesey St.
- "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third

"Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn

CLUBS POLITICOS.

- "Borinquen," Sotero Figueroa, 298 Broadway
- "Pinos Nuevos" Federico Sanchez 860
- "Cubanacán " Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL.

-Nos. 154-156, W. 14th Street-NEW YORK

HOTEL DE 1. GLASE.

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNÍFICAS HABITACIONES. CUARTOS CORRIDOS

COCINA ESPAÑOLA . Y FRANCES.4.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.

> Gervasio Pérez, Propietario.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR

EVERETT HOUSE, ENSARATOGA.

Este Hotel bien conocido de los viajeres de las Antilla: y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de

Durante el invierno se han hecho en él importantes une joras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias

Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios

ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS. Para precios y demás informes divigirse á

P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTA A LOS VIAJEROS .-- El Sr. Suárez ha sido nom brado Superintendente del HOTEL INN en Port Tam pa, para la próxima temporada de invierno. Separlo sus amigos y los viajeros, pues alli estarán tan bien ser vidos como en su propia casa.

Arturo T. Berutich



PLAVANO

HOTEL Y RESTAURANT,

No. 28 Este calle 23. Frente a Madison Square:

Muy conveniente à los Viajeros.

COMIDA BUENA HABITACIONES MODICAS.

NUESTRAS COSTUMBRES.

Cuartos con comida ó sin ella. TABLE D'HOTE, con vino,.... \$1.00 ALMUERZO,50ets.

En la ciudad baja:

ALMUERZO Y LUNCH, 13 South William 6 57 Stone St.



CAN I OBTAIN A PATENT? For a prompt answer and an honest opinion, write to MUNN & CO., who have had nearly fifty years' experience in the patent business. Communications strictly confidential. A Handbook of Information concerning Patents and how to obtain them sent free. Also a catalogue of mechanical and scientific books sent free.

Patents taken through Munn & Co. receive special notice in the Scientific American, and thus are brought widely before the public without cost to the inventor. This splendid paper, issued weekly, elegantly illustrated, has by far the largest circulation of any scientific work in the world. 33 a year. Sample copies sent free.

Building Edition, monthly, \$2.50 a year. Single copies, 25 cents. Every number contains beautiful plates, in colors, and photographs of new houses, with plans, enabling buildiers to show the latest designs and secure contracts. Address MUNN & CO., NEW YORK, 341 BROADWAY.

E.Spinetti.



NVESTRA NVEVA SUCURSAL

HOTEL AMERICA 1469 MICHIGAN AVENUE (HIGAGO.

DREGOS DE \$ 3.50 A \$ 5. DIARIOS. POR MOSPEDAJE COMPLETO. SI PARLA ITALIANO - ON PARLE FRANÇAIS - FALLA-SE PORTUGUES, BERUTICHE SPINETTI



De

eп

todas las

Tabaquerias

de

RARIOS

CUBA

NOS

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell,

Para catálogos y demás pormenores diri-

Tomás Estrada Palma.

Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA

CIGARROS HABANOS "LA AMERICA"

DE SEBASTIAN CABRERA. 178 Rockway Ave.

Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y

Recibe ordenes en el No. 374, 8th: Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N Y.

CRIMENES HISTORICOS.

COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES,

J. D. HERNANDEZ.

Se vende en està redacción á cincuents centavos el ejemplar.

Basayos Politicos." ARTICULOS Y DISCURSOS

RXFXEL SERRX

Un volumen de ciento cincuenta páginas. -Agente, M. de J. González. 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH.

E. SPINETTI.

Hotel America.

1469 Michigan Avenue. CHICAGO

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español

é hispano-americano, situado en el punto más elegante y

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones. CABLE: BERUTICH.

NTONIO

Reesidnte en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Mueva Work, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

RABAJOS DE OJOYERIA Y COMPOSICIONES. Garantizando todos sus trabajos.

Acudo à recoger los trabajos por medio de un aviso postal.

NUEVA YORK.

HATUEY Poema Dramático

FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Redacción de PATRIA & 50 centavos el ejemplar.

"EL GRAN -

- LUCERO.

-Novela Inglesa Traducida por-BENJAMIN GIBERGA

De venta en la Redacción de Patria á treinta y cinco centavos ejemplar.

Imprenta "América." 284-2\$6 Pearl St., corner Beekman St.

Número 127 1 de septiembre de 1894



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Pubi: Mi pésame

Máximo Gómez: Carta (Cuba a Duarte)

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

El Pacificador

Un patriota menos

Afirmaciones y deducciones

Nuestro recuerdo

Lista de la suscripción abierta por "Patria" para el monumento a Duarte